

SECCIÓN TERCERA

Núm. 8605

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto número 2828, de 13 de octubre de 2021, ha dispuesto aprobar la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria aprobada por decreto número 1303, de 12 de mayo de 2021, para la cobertura por oposición, en turno libre, de siete plazas de técnico/a de Administración general, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala técnica, técnico superior, grupo A, subgrupo A1, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondientes a la oferta de empleo público de 2017 (una), 2018 (tres) y 2020 (tres), de la que se dio publicidad en el BOPZ número 110, de 18 de mayo de 2021, que a continuación se relacionan:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

ABRIL GARCÍA, DAVID
 ADIEGO ESCOLÁN, PEDRO ÁNGEL
 AGUARÓN PÉREZ, MARÍA PILAR
 AGÜERAS ALLENDE, BEGOÑA
 ALAMÁN GRACIA, RAQUEL
 ÁLAVA RABASA, PATRICIA
 ALBA MARTÍNEZ, TATIANA
 ALDA HERRER, MARÍA LUISA
 ALEJANDRE REMACHA, ANA SILVIA
 ALONSO LÁZARO, VIOLETA MARÍA
 ALQUÉZAR ALQUÉZAR, MARÍA VICTORIA
 ÁLVAREZ CORRAL, MARÍA GLORIA
 AMBROSIANI ORDÓÑEZ, GEORGINA IXCHEL
 ARGENTE MILLÁN, MARÍA MANUELA
 ARMAÑAC VIVAS, PAULA
 ARMAS LERENA, ESTHER
 ARTAL MOSO, PILAR
 ASENSIO PUYUELO, MARTA
 ASURMENDI SANTOS, NÉSTOR ANDRÉS
 AVELLANA GALLÁN, CARLOS
 AYALA JANAMPA, JOSÉ MANUEL
 AZNAR LLORO, MARTA
 BAILO GARCÍA, RAFAEL ALFREDO
 BALDUQUE SERRANO, SILVIA
 BARINGO ZUERAS, CLARA
 BARREDO GARCÍA, BLANCA PILAR
 BARRIL CUARTERO, ANA CARMEN
 BAYONA TABUENCA, JULIA
 BERTOLÍN PARDOS, PABLO
 BIEL TEIJEIRO, NATALIA
 BONILLO ASO, ALFONSO RICARDO
 BOSQUE GARCÍA, CARLOS
 BOTAYA SANGO, RUBÉN
 BRETO MOLINA, BERNAT
 BRUNA HERNÁNDEZ, ELENA
 CAGIGÓS FANLO, PATRICIA
 CAMPOS RAMIRO, MARÍA VICTORIA
 CAPDEVILA GALLEGO, BELÉN
 CARRASCOSA PIÑEL, PILAR
 CASBÁS CAUSAPÉ, ELOY
 CAUBET FERNANDINO, MIREN IRUÑA
 CAZCARRO HERNÁNDEZ, VÍCTOR
 CEBRIÁN MONREAL, MARINA
 CEBRINO LÁZARO, ÁGUEDA MARÍA

CENTELLES BANDRÉS, ESTER
CIFUENTES SERRANO, MARTA
COBOS BARRIO, SUSANA
COLÁS ANSÓN, ÁLVARO
CONESA EXPÓSITO, JESÚS ANGEL
CORBINOS CUARTERO, JORGE
CRIADO VILLAR, CARLOS
DE LEIVA RODRÍGUEZ, ALEJANDRO
DELPUY GARCÍA, ESTEFANÍA
DOMÉNECH ACHA, JORGE
DOMEQUE GASPAS, DESIRÉE
ECHEGUREN CONDE, MARÍA MARTA
EGEA FUENTES, ROSA EMILIA
ELIAS FERRER, MARÍA MERCEDES
ERI GAIRIN, MARÍA CONCEPCIÓN
ESCALONA ORTA, TERESA LUISA
ESCRICHE VELILLA, RAQUEL
FERNÁNDEZ GARCÍA, MARÍA GLORIA
FERNÁNDEZ MARQUETA, MARIA DE LOS REYES
FERNÁNDEZ MARTÍN, JORGE
FERNÁNDEZ MUÑOZ, JUAN
FERNÁNDEZ OCAÑA, MARÍA ISABEL
FERNÁNDEZ SANZ, INÉS
FERNÁNDEZ TOME, MARTA
FERRER GIMENO, JOAQUÍN
FRAGUAS GRACIA, LUIS
FRANCO CAVALLER BLANCA
FRANCO GARCÍA, MARTÍN
FUERTES GARAY, JAVIER
FUERTES RUBIO, SONIA MARIA
GABÁS FABREGAT, REBECA
GALLEGO DOMÍNGUEZ, JORGE
GARCÉS CASTILLO, SILVIA
GARCÍA CARNICERO, ROSANA
GARCÍA CASTRO, ANA
GARCÍA GARCÍA, JOSE CARLOS
GARCÍA LÁZARO, LAURA
GARCÍA LÁZARO, SUSANA
GARCÍA MÉNDEZ, BEATRIZ
GARCÍA RUIZ, ALEJANDRO
GARCÍA SANJUAN, BEATRIZ
GARCÍA SANJUAN, SUSANA
GARCÍA SESA, MARÍA LORETO
GARCÍA VILLARROYA, MARTA
GARGALLO DE GREGORIO, JUAN CARLOS
GAVÍN ACIN, YOLANDA
GAVÍN MORALES, ELENA
GIL LORENTE, MARÍA PILAR
GIL RUIZ, VANESA
GIL SALVADOR, ELENA
GIMÉNEZ ALLUEVA, MARÍA ISABEL
GIMÉNEZ ÁLVAREZ, NATALIA
GIMENO AURED, OLGA BASILIA
GIMENO CASTÁN, RUBÉN
GÓMEZ RUIZ, GEMA
GONZÁLEZ BORDONABA, MARÍA
GONZALEZ FERNÁNDEZ, MÓNICA
GONZÁLEZ ORTEGA, PABLO
GONZÁLEZ VIDAL, LUCIA
GRACIA BALLANO, RAQUEL
GRACIA CALVO, CONCEPCIÓN
GRACIA HERRERO, FRANCISCO JAVIER
GRACIA SARASA, MARIA SONIA
GUTIÉRREZ LÓPEZ, JOSE ELPIDIO
HERNÁNDEZ FUMANAL, BELEN
HERNÁNDEZ JÚDEZ, MARÍA ISABEL
HERNÁNDEZ LAFUENTE, PABLO
HERRERO GARCÍA, MARÍA ANGELES

HIJAS CHACÓN, MARÍA LUISA
 HINOJAR MARTÍN, MARIANA
 HORTAS FRANCO, YOLANDA
 IBAÑEZ ELIPE, RAQUEL
 IZQUIERDO RANEA, MARINO
 JIMENO PALACIOS, MARÍA TERESA
 JÚDEZ LACRUZ, LAURA
 LAFUENTE GONZÁLEZ, FERNANDO
 LAHOZ NASARRE, AINHOA
 LASIERRA ASUN, JOSE MARÍA
 LAULLA JIMÉNEZ, BEATRIZ
 LAZARO ALDEA, CARMEN MERCEDES
 LOBAN ACERO, MARÍA
 LÓPEZ BLASCO, VERÓNICA
 LÓPEZ ESBEK, TERESA
 LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA PILAR
 LÓPEZ MARTÍNEZ, ABRAHAM RUBÉN
 LÓPEZ MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO
 LÓPEZ MOYA, MARÍA PILAR
 LOREN MARÍN, ÁLVARO JOSÉ
 LORENTE PÉREZ, ESTER
 MAIRAL GALLEGO, CELIA
 MARCO TOBIAS, PEDRO
 MARCOS ESPINOSA, MARÍA CARMEN
 MARIN ANDRÉS, CAROLINA
 MARTINEZ ARRONDO, ALBERTO
 MIGUEL CAMPAÑA, PEDRO
 MOLINER PLATAS, GUILLERMO
 MOLINER PLATAS, LAURA
 MONTOLÍO NICOLÁS, MARINA
 MORENO AZNAR, PAULA
 MUNÁRRIZ GISTAU, PABLO
 MUÑOZ BAMALA, ARIADNA
 NADAL INFANTE, ALICIA
 NAVARRO ROYO, CARMEN
 NAVARRO TRASOBARES, BEATRIZ
 NAYA BERNAL, ENRIQUE
 NEGRO GARCÍA, GEMMA
 NICUESA GASCA, CARMEN BELEN
 NOGUERAS INES, ESTHER
 NÚÑEZ CAMACHO, ALBERTO
 NÚÑEZ FERNÁNDEZ, JAVIER
 OPLA SANZ, ISABEL
 ORÓN CANTARERO, MARÍA ADORACIÓN
 ORTEGA CABRERA, NURIA
 PALENCIA PERELLÓ, EULALIA
 PARAMIO ESPINOSA, MARÍA ANGELES
 PARDO SERRANO, CARLOS
 PASTOR BOSQUE, AMALIA LYDIA
 PASTOR SERAL, CARLOS
 PEDROL VILAS, RICARDO
 PELÁEZ GÓMEZ, MARTA
 PELEGRÍN GIMENO, ADRIAN
 PELET LAGUNA, ANA ISABEL
 PELIGERO TORRES, YOSUE
 PERALES MUÑOZ, MARÍA INMACULADA
 PÉREZ ANDRÉS, PATRICIA
 PÉREZ ARQUED, DAVID
 PÉREZ AVELLO, GUILLERMO
 PÉREZ GARCÍA CARPINTERO, ALBERTO
 PÉREZ GORRIZ, MARÍA DE LAS MERCEDES
 PÉREZ LASALA, JAIME BERNARDO
 PÉREZ MIGUEL, CELIA MARTA
 PÉREZ MUÑOZ, LAURA
 PÉREZ RAMIREZ, ANA MARÍA
 PÉREZ SANMARTIN, MARÍA
 PÉREZ-ARADROS OCHOA, JOSE DAVID
 PINILLA BRIZ, MARTA

PINOS BORQUE, MARÍA CARMEN
 PLUMED SANZ, CRISTINA
 POLO CUARTERO, LOURDES
 PUERTOLAS GARETA, MARÍA
 RADA MARTÍNEZ, MARÍA TERESA
 RAMO GÓMEZ, IRENE
 RAMO VERA, JUAN MANUEL
 RAMO ZUECO, MARÍA CARMEN
 REMIRO ESTEBAN, LUIS FERNANDO
 REULA SANZ, LUIS MARIANO
 REVUELTO CABEZA, ISABEL NOELIA
 RIVAS LAMENCA, PILAR
 RODRÍGUEZ DE LA RUBIA LÓPEZ, IÑIGO
 ROMERO GARCÍA, ANGEL
 RUBIO MATEOS, SUSANA
 RUIZ ABAD, JAVIER
 RUIZ LLERA, MARIA PILAR ESMERALDA
 RUIZ MANZANARES, MARÍA
 RUS PRESECAN, MARIUS DANIEL
 SÁEZ GALVEZ, BEGOÑA
 SAIZ CALVO, BEATRIZ PILAR
 SALUDES SÁNCHEZ, MARTA
 SALVADOR GONZÁLEZ, ANGELS
 SÁNCHEZ BAQUEDANO, ESTER
 SÁNCHEZ MARCO, JESÚS
 SÁNCHEZ RUIZ, MARIA ASUNCIÓN
 SÁNCHEZ YUSTE, SARA
 SANZ CABANILLAS, ESTEFANIA
 SARVISE OTIN, ROBERTO
 SAUSAN MOLINER, ELENA
 SEBASTIAN GIL, AMAYA
 SEILES SORIANO, ANA BELEN
 SEGURA MARTÍNEZ, DAVID
 SEÑOR BAUTO, MARÍA
 SERAL ARNAL, JOSÉ MARÍA
 SOLANOT OLONA, MARÍA
 SOLER GARCÍA, MARTA
 SOLÍS CARPINTERO, JOSÉ MARÍA
 SORIANO GRACIA, ANA ISABEL
 TABUENCA IBAÑEZ, FRANCISCO JAVIER
 TOBAJAS PÉREZ, VANESA
 TOMÁS SOLSONA, MARÍA ÁNGELES
 TRICAS RIVARÉS, ÁNGEL LUIS
 ULIAQUE MOLL, QUIQUE
 URIBE SIMÓN, JULIA
 USÓN LARRIPA, NICOLÁS
 VALENCIA LAFUENTE, PAULA
 VALLÉS ORTIZ, PALOMA
 VELAMAZÁN LEÓN, IRENE
 VICENTE MÍNGUEZ, JAVIER
 ZUECO GARCÍA, MARÍA PATRICIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

ABRIL PÉREZ, MARÍA DOLORES. No haber presentado junto con la solicitud el resguardo acreditativo de haber satisfecho la tasa por derecho de examen y la titulación que presenta no es la exigida en la base 3 de la convocatoria.

BLASCO ESCAPA, GABRIELA. Solicitud presentada fuera de plazo y no haber presentado junto con la solicitud el resguardo acreditativo de haber satisfecho la tasa por derecho de examen.

BRACHO LINEROS, LAURA DE LAS MONTAÑAS. No haber presentado junto con la solicitud el resguardo acreditativo de haber satisfecho la tasa por derecho de examen y la titulación que presenta no es la exigida en la base 3 de la convocatoria.

CAMPOS DE LOS REYES, ELENA. Solicitud presentada fuera de plazo y no haber presentado junto con la solicitud el resguardo acreditativo de haber satisfecho la tasa por derecho de examen.

CRESPO MELERO, MARÍA PIEDAD. No haber presentado junto con la solicitud el resguardo acreditativo de haber satisfecho la tasa por derecho de examen y la titulación que presente no es la exigida en la base 3 de la convocatoria.

GARCÍA PROCAS, DIANA. La titulación que presenta no es la exigida en las bases de la convocatoria.

GARÍN BELTRÁN, ALEJANDRO. Solicitud presentada fuera de plazo, haber realizado un abono inferior al exigido en la base 4 de la convocatoria y la titulación que presenta no es la exigida en la base 3 de la convocatoria.

LARA BAFALLUY, ANA ISABEL. Haber abonado un importe inferior al exigido en la base 4 de la convocatoria.

LÁZARO ARANA, EVA MARÍA. La titulación que presenta no es la exigida en la base 3 de la convocatoria.

LOMA GÓMEZ, MARÍA ASUNCIÓN. No haber presentado junto con la solicitud el resguardo acreditativo de haber satisfecho la tasa por derecho de examen y la titulación que presenta no es la exigida en la base 3 de la convocatoria.

LÓPEZ BLASCO, CLAUDIA. Solicitud presentada fuera de plazo y no haber presentado junto con la solicitud el resguardo acreditativo de haber satisfecho la tasa por derecho de examen.

OSEÑALDE JORDÁN, LAURA. No haber presentado junto con la solicitud el resguardo acreditativo de haber satisfecho la tasa por derecho de examen y la titulación que presente no es la exigida en la base 3 de la convocatoria.

PARRA FRAGUAS, LAURA. No haber presentado junto con la solicitud el resguardo acreditativo de haber satisfecho la tasa por derecho de examen.

SIPAN ARBÚS, LORENA. Solicitud presentada fuera de plazo y no haber presentado junto con la solicitud el resguardo acreditativo de haber satisfecho la tasa por derecho de examen.

YERUD SANZ, MARTA. La titulación que presenta no es la exigida en la base 3 de la convocatoria.

Contra la presente resolución podrán efectuarse reclamaciones contra la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, así como solicitar la subsanación de errores materiales, en el plazo de diez días hábiles siguientes a su publicación en el BOPZ. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Presidencia de la Corporación, y el anuncio correspondiente a la lista definitiva se publicará en el BOPZ y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Zaragoza, 14 de octubre de 2021. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.